¡YA ES VIERNES!

PISTAS DE HIELO. No sólo está la de Paseo Alcalde, en Guadalajara. Zapopan abre hoy la suya frente a la Basílica.

Ismael Ramírez

MUNDIAL DE CLUBES. El sábado, Rayados y Al-Hilal pelean el tercer lugar, y Liverpool y Flamenco la final.

Reuters

MUSA. Contemple obras de José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros.

Ángel Llamas

PLANETARIO. Este sábado y domingo la entrada a Lunaria será gratuita, por su primer aniversario.

STAR WARS. Rey enfrenta su última batalla contra la Primera Orden y viejos enemigos.

VIERNES 20 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 54 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,681 $20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Llama CMIC a investigar retraso y encarecimiento del proyecto

Piden vigilar más obras como la L3

Sugiere se instalen mesas para cuidar el avance de nuevos proyectos

ADRIANA LEYVA

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco urgió a instalar mesas que vigilen las próximas obras, para evitar que acaben como la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara (L3): cara, atrasada y defectuosa.

"Es lamentable en muchos sentidos, porque seguimos teniendo atrasos. Creemos que es tiempo de hacer una reflexión muy profunda respecto a la participación proactiva a los organismos no gubernamentales, principalmente, para que existan mesas donde podamos estar al pendiente de lo que se está dando en proyectos de todo tipo de magnitud", indicó en entrevista Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la CMIC Delegación Jalisco.

Luis Méndez *Presidente de CMIC Jalisco*

"Es tiempo de hacer una reflexión muy profunda respecto a la participación proactiva a los organismos no gubernamentales, principalmente, para que existan mesas donde podamos estar al pendiente de lo que se está dando en proyectos".

MURAL publicó ayer que la L3 no estará lista este mes, como estaba programado, sino al menos en abril, y que terminarla podría costar mil 500 millones de pesos más, que se sumarían a los 34 mil 500 millones que ya ha requerido su construcción, lo cual sería más del doble del presupuesto inicial.

Para evitar alzas tan altas en los costos y retraso en entregas, sugirió que se incluya a distintos organismos desde la concepción del proyecto, y que se mantenga la vigilancia sobre el presupuesto que se asigna y cómo se ejecuta.

"Hemos trabajado muy fuerte en la Ley de Obra Pública para tener bancos de proyectos desde el arranque, a quién se le asignan, desde que los proyectos tienen cambios, y que también se contemple y que la ciudadanía esté bien enterada de cuál es el riesgo y lo que puede crecer un proyecto sin salirse de las manos", añadió.

El establecimiento de Asociaciones Público Privadas (APPs) también contribuirá a qué la ejecución de proyectos sea más eficiente, indicó, siempre y cuando los consorcios que las integren estén vigilados a través de comités.

Respecto a la L3 estimó que su puesta en marcha podría diferirse nuevamente para llegar a julio, incluso, pues las pruebas por parte del Gobierno estatal arrancarían apenas en enero.

"Es importante que estemos tranquilos, cuidar la calidad. No se va a permitir que se arranque esta obra sin garantizar todos los parámetros de todas las normativas de calidad y que no corramos riesgos quienes vayamos a utilizar este medio", añadió Méndez.

El empresario indicó que los retrasos, fallas y alzas en los costos de la L3 no deben quedar impunes y es necesario investigar si hubo daño al erario.

NAVIDAD SIN PAVO

Que el lomo de cerdo sea el protagonista. **BUENA MESA**

Roberto Antillón

Aprueba EU el T-MEC

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó ayer por abrumadora mayoría el Tratado Comercial entre ese país, México y Canadá (T-MEC).

Con 385 votos a favor y 41 en contra, el T-MEC ganó apoyo entre demócratas y republicanos.

Su aprobación marca una nueva etapa para la política comercial internacional, alejándose de un modelo de libre comercio puro a otro un poco más regulado.

El Tratado incluye por igual liberalización en temas de comercio electrónico hasta una controversial regla de origen para autos que algunos estiman disminuiría las exportaciones de unidades de México a EU.

"Ésta es la primera coalición comercial de trabajadores, agricultores, republicanos, demócratas, grupos empresariales y agrícolas, trabajadores organizados y mucho más", dijo el Representante Comercial de EU, Robert Lighthizer, arquitecto del acuerdo negociado durante dos años y medio.

Ayer, grupos que van desde la Business Roundtable, que congrega los CEOs de las compañías más grandes de EU, hasta la central sindical más grande de la Unión Americana, la AFL-CEO, aplaudieron el acuerdo.

EXONERAN A BARTLETT

El director de CFE la libró pese a no haber declarado propiedades a nombre de su pareja y sus hijos.

NACIONAL 4

MAL INICIO

Decenas de vuelos sufrieron retrasos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por fallas en la emisión de planes de vuelo.

NACIONAL PÁG. 7

Leonardo Sánchez

'AUSTERIDAD'

La austeridad que prometió Rosario Piedra al tomar las riendas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no se observa.

NACIONAL PÁG. 2

Deberá esperar ZMG por gasolinas limpias

KARLA OMAÑA

La salud de los tapatíos tendrá que esperar... más.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) concedió a PEMEX una prórroga para la aplicación de las especificaciones en el contenido de aromáticos en gasolinas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y la de Monterrey, dispuestas en la NOM 016/2016.

Dicha norma establece que en ambas metrópolis, el contenido de aromáticos en las gasolinas debe disminuir de 32 a 25 por ciento a partir del 1 de enero de 2020, tal y como se estableció para la zona metropolitana del Valle de México.

El órgano regulador aprobó dicha prórroga sin dar a conocer la razón por la que se amplió el plazo ni el tiempo de la prórroga para el cambio.

"PEMEX no está en posibilidad de cumplir la norma. El asunto a debatir es si el País debe pagar el costo de que PEMEX no pueda ofrecer en este momento un combustible de calidad", explicó Rosanety Barrios, especialista en el sector energético.

Indicó que PEMEX requiere unos 3 mil millones de dólares para contar con la capacidad para producir gasolinas y diésel limpios.

"Mientras no se cumplan con las especificaciones de calidad, esto implicaría impactos al medio ambiente y a la salud", dijo.

610972000320

Exige IP reapertura energética

De lo contrario, dicen, afectan clima de inversión e inhiben competencia

MURAL / STAFF

El cambio de las reglas de juego en el ámbito energético, derivado de recientes resoluciones regulatorias y legales, alertó ayer al sector empresarial.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Coparmex exigieron a las autoridades reconsiderar la eliminación del acuerdo que regula el poder dominante de PEMEX en la comercialización, transporte y almacenamiento de combustibles.

Dichos ajustes, advirtieron, generan un clima de incertidumbre jurídica, afectan el clima de inversión e inhiben la competencia en perjuicio de los consumidores.

Ayer, al indicar que el panorama económico de México se mantiene negativo, S&P citó entre las razones de una posible rebaja en la calificación crediticia de México, y a las señales difusas del Gobierno en el sector energético.

Esta semana, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) dejó sin efecto medidas dictadas en diciembre de 2018 que impedían a PEMEX imponer libremente los precios de venta de primera mano en gasolina y diésel para incentivar la inversión privada y la competencia.

Además, un tribunal eliminó la obligación impuesta por la CRE a PEMEX que posibilitaba a sus competidores contratar capacidad en ductos y terminales de almacenamiento de la petrolera para vender su propia gasolina y diésel.

Además PEMEX ganó un Amparo para sacudirse la obligación de transparentar y hacer de aplicación general los descuentos en los precios de gas LP que vende a sus clientes mayoristas.

La Ley dice...

"La CRE continuará sujetando las ventas de primera mano de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos a principios de regulación asimétrica con objeto de limitar el poder dominante de PEMEX, en tanto se logra una mayor participación de agentes económicos que propicien el desarrollo eficiente y competitivo de los mercados (...)".

Ley de Hidrocarburos: XIII transitorio de la Ley de Hidrocarburos, publicado el 11 de agosto de 2014.

Defiende AMLO monopolio estatal

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que las decisiones del Gobierno, del Poder Judicial y de la CRE para inhibir la participación de la Iniciativa Privada en el mercado de los combustibles, y limitar el acceso a infraestructura, atente contra la competencia.

En conferencia, respaldó la decisión de la CRE de meter reversa en un acuerdo que impedía a Pemex manipular los precios de los combustibles y con ello evitar que fuera un actor dominante en el mercado de las gasolinas.

Según dijo, las decisiones tomadas por gobiernos anteriores pretendían limitar a PEMEX e incluso desaparecerla.